



Elota.
"Para bien y para todos"

ACTA DE FALLO
CONCURSO No.001
DDUOSP-LP-001-2022
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL



Hoja 1 de 4

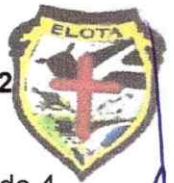
“ACTA DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DDUOSP-LP-001-2022”

EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SIN., SIENDO LAS 11.00 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO DEL 2022, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA, SITAS EN GABRIEL LEYVA SOLANO, S/N, COL. CENTRO, LA CRUZ; LOS TRABAJOS DE: “PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA TOPACIO, ENTRE CALLE MANUEL PILAR ABRAJAN Y CALLE LLUVIA DE ORO, COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO, AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN AVENIDA TOPACIO, ENTRE CALLE MANUEL PILAR ABRAJAN Y CALLE LLUVIA DE ORO, COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO, AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN AVENIDA TOPACIO, ENTRE CALLE MANUEL PILAR ABRAJAN Y CALLE LLUVIA DE ORO, COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO, CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDA TOPACIO, ENTRE CALLE MANUEL PILAR ABRAJAN Y CALLE LLUVIA DE ORO, COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA; MÉXICO, LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DE LA MISMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA; C. ALBERTO PÉREZ SALAZAR, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA (PRESIDENTE DEL COMITÉ); PROFRA. VERÓNICA PADILLA MOLINA (VOCAL DEL COMITÉ), C. LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (VOCAL DEL COMITÉ), LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX, DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO (SUPLENTE VOCAL) LIC. JUÁN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA (NO ASISTIÓ), JURÍDICO MUNICIPAL (VOCAL), LIC. RODRIGO MEZA ÁLVAREZ, CONTRALORÍA SOCIAL, ARQ. JOSÉ RAMÓN GARCÍA VÁZQUEZ, VOCAL DEL COMITÉ, ARQ. IVAN DANIEL GONZÁLEZ RUBIO, EN CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL; TODOS A SU VEZ INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL E INVITADOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO (NO ASISTIÓ) ; CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO NO: DDUOSP-LP-001-2022, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: “PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA TOPACIO, ENTRE CALLE MANUEL PILAR ABRAJAN Y CALLE LLUVIA DE ORO, COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO, AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN AVENIDA TOPACIO, ENTRE CALLE MANUEL PILAR ABRAJAN Y CALLE LLUVIA DE ORO, COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO, AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN AVENIDA TOPACIO, ENTRE CALLE MANUEL PILAR ABRAJAN Y CALLE LLUVIA DE ORO, COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO, CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDA TOPACIO, ENTRE CALLE MANUEL PILAR ABRAJAN Y CALLE LLUVIA DE ORO, COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA; MÉXICO, LA C. ARQ. LOURDES NOEMÍ SOTO ZAMORA (PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ) Y JEFE DEL DTO. DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA, QUIEN TOMA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DA LECTURA AL FALLO QUE EN BASE AL DICTAMEN DE REVISIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y TASACIÓN ARITMÉTICA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACIÓN CON UN IMPORTE AUTORIZADO DE \$ 4,456,547.14 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 14/100 M.N) (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. 008, REFERENTE A LA OBRA QUE NOS OCUPA, EN REUNIÓN EFECTUADA DE FECHA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE JUNIO



Elota.
"Para bien y para todos"

ACTA DE FALLO
CONCURSO No.001
DDUOSP-LP-001-2022
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL



Hoja 2 de 4

DEL 2022, LA DEPENDENCIA RESUELVE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN ANTES MENCIONADO SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA APERTURA TÉCNICA-ECONÓMICA (CINCO)

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN TÉCNICA (CUATRO)

*CONSTRUCCIONES M2G, S.A DE C.V, CON UN IMPORTE DE \$4,010,892.43 (CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON 43/100 M.N) (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) .- SE DESECHA POR INCONSISTENCIAS EN DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA (DE ACUERDO A ANEXO EMITIDO).

*PATRICIO ADAME BUSTAMANTE Y EL C. ING. EMILIO CONTRERA MENDOZA (FORMANDO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN) CON UN IMPORTE DE \$4,010,892.43 (CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON 43/100 M.N) (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).- SE DESECHA POR INCONSISTENCIAS EN DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA (DE ACUERDO ANEXO EMITIDO).

*PROYECTOS Y OBRAS CIVILES MAR DE CORTÉZ, S.A DE C.V Y CONSTRUCCIONES NAYRA, S.A DE C.V (FORMANDO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN) CON UN IMPORTE DE \$4,010,892.43 (CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 43/100 M.N) (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).- SE DESECHA POR INCONSISTENCIAS EN DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA (DE ACUERDO A ANEXO EMITIDO).

*DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS KREZAR, S.A DE C.V Y MIGUEL DIAZ CAMPOS (FORMANDO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN) CON UN IMPORTE DE \$4,394,171.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS CON 00/100 M.N) (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).- SE DESECHA POR INCONSISTENCIAS EN DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA (DE ACUERDO A ANEXO EMITIDO).

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA (UNA)

*CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS ZARE, S.A DE C.V, CON UN IMPORTE DE \$ 4,010,892.43 (CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 43/100 M.N) (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).

DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA EL MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES CON UN MÍNIMO REQUERIDO DE 37.5 PUNTOS Y PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA MÉTODO DE TASACIÓN ARITMÉTICA, COMO LO ESTABLECE EL ART. 53 INCISO B, DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES, PARA DETERMINAR LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, RESULTANDO LA EMPRESA QUE SE MECIONA A CONTINUACIÓN:

Av. Gabriel Leyva y Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Telefono y fax: (696) 1 01 00, 96 1 02 42, 96 1 00 55, 96 1 118 02 y 96 1 18 06

Padilla Peraza
Verónica



Elota.
"Para bien y para todos"

ACTA DE FALLO
CONCURSO No.001
DDUOSP-LP-001-2022
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL



Hoja 3 de 4

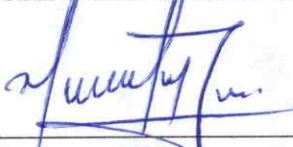
***CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS ZARE, S.A DE C.V, REPRESENTADA POR EL C. ING. ELVER ZAZUETA RIVERA, LA EMPRESA A LA CUAL SE DICTAMINA ADJUDICAR EL CONTRATO CON UN IMPORTE DE: \$ 4,010,892.43 (CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 43/100 M.N) (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, TODA VEZ QUE CUMPLIÓ CON LO SOLICITADO POR ESTA DEPENDENCIA, COMO SE ESTABLECIÓ EN LA PRESENTE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO CORRESPONDIENTE, ART. 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERV. RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ MISMO, GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO AL ART. 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL ESTADO DE SINALOA, REFORMADO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2020, PROCEDIÉNDOSE A LA FIRMA DEL CONTRATO EL DÍA LUNES 27 DE JUNIO DEL 2022, A LAS 10.00 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ELTA, SITAS EN AV. GABRIEL LEYVA SOLANO, S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA; MÉXICO. PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS EL DÍA 04 DE JULIO DEL 2022 Y TERMINACIÓN EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL 2022 (104 DIAS NATURALES), COMUNICÁNDOLE QUE EL ANTICIPO DE LA OBRA LE SERÁ PAGADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ELOTA, UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y SE OTORGUEN LAS GARANTÍAS DE (FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS).**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN PÚBLICA, SIENDO LAS 11.09 HRS. DE LA FECHA MENCIONADA AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, A FIN DE QUE SURTA LO EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, PROCEDIENDO A ENTREGAR A LOS ASISTENTES UNA COPIA DEL FALLO PARA PROCEDER A SU PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMPRANET SINALOA, DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA Y ESTRADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.


C. ING. ALBERTO PÉREZ SALAZAR

DIRECTOR DE DESARROLLLO
URBANO, OBRAS Y SERV. PÚB. DE ELOTA
(PRESIDENTE DEL COMITÉ).


C. ARQ. JOSÉ RAMÓN GARCÍA VÁZQUEZ
SUPLENTE (VOCAL).


C. L.C.P VICTORIANO ZAMORA VAL
TESORERO MPAL. (SRIO. EJECUTIVO)

*Padilla Peraza
Verónica*

C. PROFRA. VERÓNICA PADILLA MOLINA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
(VOCAL DEL COMITÉ).



Elota.

"Para bien y para todos"

NO ASISTIÓ

C. EN REPRES. DE LA SRIA. DE TRANSP. Y
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EDO.

C. LIC. GUILLERMO MARTINEZ FÉLIX DTO. DE
AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

C. ARQ. LOURDES NOEMI SOTO ZAMORA DTO. DE
CONTROL Y SEG. DE OBRA (SUPLENTE DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ).

ARQ. IVAN DANIEL GONZÁLEZ RUBIO
TESTIGO SOCIAL.

ACTA DE FALLO
CONCURSO No.001
DDUOSP-LP-001-2022
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL



Hoja 4 de 4

C. LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C. LIC. JUÁN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA JURÍDICO
MPAL (VOCAL).

C. LIC. RODRIGO MEZA ÁLVAREZ
CONTRALORÍA SOCIAL

LIC. KARINA DEL ROCÍO MUÑOZ CARRASCO
AUDITORA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO.

EMPRESAS LICITANTES:

CONSTRUCCIONES M2G, S.A DE C.V
REPRESENT. ING. MARTIN GARCÍA GUZMÁN.

ING. ELVER ZAZUETA RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCCIONES
CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS ZARE, S.A DE C.V.

ING. MIGUEL DIAZ CAMPOS, EN CONVENIO DE
PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA
"DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS KREZAR, S.A DE C.V
ANTE ESTA DEPENDENCIA PARA LA PRESENTE
LICITACIÓN.

PATRICIO ADAME BUSTAMANTE (FORMANDO
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA
PERSONA FÍSICA DEL C. ING. EMILIO CONTRERAS
MENDOZA, DESIGNADO EN EL CONVENIO QUE EL
REPRESENTANTE COMÚN ANTE ÉSTA DEPENDENCIA
PARA ÉSTA LICITACIÓN SERÁ EL C. ING. PATRICIO
ADAME BUSTAMANTE.

LIC. EDGAR EDUARDO CÁZARES SÁNCHEZ, REPRES.
PROYECTOS Y OBRAS CIVILES MAR DE CORTÉZ S.A
DE C.V EN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA
CON LA EMPRESA "CONSTRUCCIONES NAYRA, S.A DE
C.V" ANTE ESTA DEPENDENCIA PARA LA PRESENTE
LICITACIÓN.

*Padilla Perata
Veronica*